

ANOTACIONES SOBRE LA PRIMERA POBLACION CREADA POR ESPAÑA EN NORTEAMERICA: SANTA MARIA DE FILIPINO.

JOSE MIGUEL MORALES FOLGUERA

Para todo el pueblo de Mobile, Alabama, USA, y en especial para su Ayuntamiento, la Sociedad Mobile-Málaga, y el Dr. Edward Chamberlain y esposa por la hospitalidad, que me brindaron durante el verano de 1984.

PALABRAS PRELIMINARES.

Con la publicación de estas líneas he pretendido ante todo rendir un sincero y humilde homenaje a aquellas personas, que como el Dr. Edward Chamberlain y su padre, han dedicado sus esfuerzos y energías a estudiar, propagar y defender la herencia de la cultura española en los E.E.U.U. Después de décadas de olvido en la actualidad existe una oleada de hispanismo, que pretende poner en su sitio la contribución de España a la formación cultural de importantes regiones de los USA. Si ésto es así, mucho se debe a labor que desarrollan personas y entidades públicas y privadas, como por ejemplo el Ayuntamiento de Mobile, Alabama, cuyo comisionado Robert Doyle me concedió, sin duda por mi condición en ese momento de representante de la ciudad hermana de Málaga, el título de ciudadano honorario de esa bella ciudad del Golfo de México. Un mismo reconocimiento he de hacer presente a la Sociedad de las ciudades hermanas Mobile-Málaga, a la que me honro pertenecer. Por último quisiera también destacar la valiosa cooperación prestada por el Comité Conjunto Hispano Norteamericano para la Cooperación Cultural, que me concedió un beca para poder realizar las investigaciones necesarias en los estados de Luisiana, Mississippi, Alabama y Florida, fruto de las cuales son estas páginas, que en realidad constituyen un anticipo de una futura publicación más extensa.

Por otro lado con la publicación de este artículo pretendo que se tenga un mayor conocimiento de la fundación de esta ciudad, que fue la primea creada por europeos, en lo que hoy son los Estados Unidos de América. La bibliografía existente en las bibliotecas españolas, tanto de lengua española como inglesa, es muy parca en datos relativos a las vicisitudes habidas en relación a la creación de la ciudad de Santa Maria de Filipino. El único estudio, que poseemos, el cual se ocupe de este tema es el Herbert Ingram PRIESTLEY, *Tristán de Luna, conquistador of the old south*, Porcupine Press, Philadelphia, 1980. En cambio la bibliografía española sobre el tema es prácticamente inexistente y sólo cita de paso este importante hito para la historia urbanística del Nuevo Mundo. Así sucede con el librito de José Antonio CUBEÑAS PELUZZO, *Presencia española e hispánica en la Florida desde el Descubrimiento hasta Bicentenario*, Ediciones de Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1978; y el colectivo *Presencia hispánica en la Florida. Ayer y hoy: 1513-1796*. Se trata este último de una edición USA, de la Colección de Estudios Hispánicos, Ediciones Universal, Miami, Fla. 1976. En este libro aparece relativo a nuestro tema el artículo de Vicente MURCA sobre *Juan Ponce de León, descubridor de la Florida en 1512*.

En cambio son muchas más las publicaciones en lengua inglesa, que se han dedicado al tema del descubrimiento y primitiva colonización de la Florida. Dejando a un lado los estudios realizados sobre la ciudad de San Agustín, cuya fundación es posterior a la de Santa María de Filipino, y también las obras de carácter general, destacan además del ya citado de PRIESTLEY, el artículo de Charles W. ARNADE, «Tristán de Luna and Ochuse (Pensacola Bay) 1559», en *The Florida Historical Quarterly*, Pensacola Quadricentennial Issue, vol. XXXVII, Numbers 3 and 4, January-April, 1959; el de John R. SWANTON, «De Soto's first headquarters in Florida», en *The Florida Historical Quarterly*, vol. XXX, n.º 4, Abril, 1952; el de Wesley Frank CRAVEN, *The Southern Colonies in the Seventeenth Century, 1607-1689*, Louisiana State University Press, 1949; *The early history of Pensacola*, Republished by Carl Timothy Hoffman, I; *Pensacola... a picture history of the first city*. Tampoco podemos olvidar los artículos escritos en *The Pensacola News-Journal*, por W. B. SKINNER y Earle BOWDEN, quienes realizaron algunas puntualizaciones entorno a las posibles dudas de la ubicación de la ciudad de Santa María de Filipino. Por último no quisiera silenciar el esfuerzo realizado por el que fue Vicecónsul de España en Mobile, Juan Llorca Marty (1880-1944), quien hizo las transcripciones de las declaraciones tomadas a algunos de los participantes en la aventura de De Luna, las cuales han sido recogidas íntegramente en este artículo.

ANTECEDENTES HISTORICOS.

Aunque la fundación de la ciudad de Santa María de Filipino se llevó a cabo el 14 de Agosto de 1559 por una expedición dirigida por Tristán de Luna, desde comienzos del Siglo XVI se fue sucediendo una larga serie de viajes y tentativas, que tuvieron la misión de explorar y preparar la definitiva ocupación, explotación y colonización de un territorio salvaje y desconocido, pero que era vital no solo para controlar las rutas de navegación entre Nueva España y la metrópolis, sino también para frenar el avance hacia el sur de otras potencias coloniales europeas rivales, que estaban o pretendían asentarse en Norteamérica.

De forma un tanto esquemática podemos señalar que la Florida fue descubierta en el año 1513 por Juan Ponce de León. Según nos indican Antonio de Herrera en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, y el propio Inca, Garcilaso de la Vega (1), fue el día 27 de Marzo de 1513, cuando Ponce de León avistó una tierra, a la que puso el nombre de la Florida, porque era Domingo de Pascua Florida (2). Al año siguiente Carlos V le encomendó que tomara posesión y poblara la «Isla de la Florida». Después de algunos contratiempos familiares sale con esta intención desde Puerto Rico en 1521 con una expedición compuesta de 200 hombres, 50 caballos, animales y equipamiento agrícola y militar. Antes de partir escribe una carta al emperador Carlos V, en la que le dice lo siguiente: «Vuelvo a aquella isla, la Florida que descubri a mi costa y misión placiendo la voluntad de Dios a poblar pudiendo llevar copia de gente con que lo poder hacer porque allí SEA ALABADO EL NOMBRE DE CRISTO y vuestra majestad sea servido del fruto que produjere aquella tierra...» (3).

(1) Tomando de Vicente MURGA, «Juan Ponce de León», en *Presencia Hispánica en la Florida. Ayer y hoy: 1513-1976*. Colección Estudios Hispánicos. Ediciones Universal, Miami, Fla. 1976, pág. 39.

(2) José Antonio CUBEÑAS PELUZZO, en su obra *Presencia española e hispánica en la Florida desde el descubrimiento hasta el Bicentenario*. Editada por el Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1978, pág. 11, nos dice que su intención era navegar hacia las «Islas de Bimini porque los yndios de Borinquen le habian revelado una quimera: aliviar los ajes de la arrugada vejez, comunicando el vigor y gracia de la mocedad».

(3) Vid. MURGA, op. cit., pág. 69.

Este primer intento de situar una cabeza de puente estable en el continente norte fracasó, al igual que el de Vázquez Ayllón, cuya expedición intentó establecer en 1526 una colonia en la costa de Carolina, pero también tuvo una escasa duración (4). Una nueva tentativa se debió a Pánfilo de Narváez, quien dos años después desembarcó en la Bahía de Tampa, ubicada en la costa occidental de la Península de Florida. Desde este punto se dirigieron hacia los Apalaches buscando riquezas, que solo existían en la imaginación de los indios. De esta expedición inicialmente formada por unos 600 hombres nada se sabría desde su partida hasta que ocho años más tarde aparecieron en las proximidades de México, y después de atravesar de costa a costa el sur de Norteamérica, Cabeza de Vaca junto con otros tres supervivientes. Las descripciones, que hicieron, no solo no sirvieron para desalentar a otros soñadores, sino que por el contrario fomentaron diversas expediciones, como la de Hernando de Soto, a quien en 1537 el rey le confirió el gobierno de la Florida (5).

Hernando de Soto salió en 1538 desde Sanlúcar con 10 barcos y después de algunas dilaciones en Cuba desembarcó en o en las proximidades de la Bahía de Tampa. John Swanton (6) opina que De Soto estableció su cuartel general en la ciudad india de Ucita, que él sitúa en la costa sur de la bahía de Tampa. Esta bahía era denominada por LOPEZ DE VELASCO en su *Descripción Universal de las Indias* con los nombres de Tocobaga, del Espíritu Santo y Miruelo (7). Ripley P. Bullen llega a afinar aun más y hace coincidir el punto de desembarco con Shaws Point (8), localizado también al sur de la misma bahía. Uno de los acompañantes de De Soto, Fidalgo de Elvas nos describe del siguiente modo el poblado de Ucita (9): «población de siete u ocho casas, construidas de madera, y cubiertas con ramas de palmera. La casa del jefe estaba cerca de la playa, sobre un alto montículo hecho para la defensa; en el otro extremo del poblado había un templo... El Gobernador se instaló en la casa del Jefe... en otras casas, en el centro de la población se instaló el Jefe Castellano, Baltasar de Gallegos, donde se

colocaron las provisiones traídas en los barcos. El resto de las cabañas, con el templo, fueron derribadas, y cada tres o cuatro soldados hicieron una cabaña donde se alojaron. El suelo alrededor era muy pantanoso y con espesos y altos árboles. El Gobernador ordenó que los árboles se derribaran en la distancia de un tiro de arco alrededor del sitio, de forma que los caballos pudieran correr y los cristianos tener ventaja, en el supuesto de que los indios atacaran de noche». Al poco tiempo de establecer aquí su cuartel general se trasladó hacia el norte recorriendo los actuales estados de Carolina, Georgia, Alabama, Mississippi, Luisiana y Texas, hasta llegar a México alrededor de la mitad de los 600 y pico, que habían iniciado el viaje cuatro años antes.

Aunque a partir de estos años las energías de la corona española estuvieron dirigidas al descubrimiento y conquista de Nueva España y América del Sur, los esfuerzos por la conquista de la Florida no desaparecieron del todo. De este modo en 1549 asistimos a un nuevo intento fracasado en la persona del padre dominico, Fray Luis Cáncer de Barbastro, quien junto con el padre Gregorio Beteta quería conquistar la Florida por medios pacíficos. No obstante no pasó de la Costa de la Bahía de

(4) Wesley Frank CRAVEN, *The Southern colonies in the seventeenth century, 1607-1689*, Louisiana State University Press, 1949, pág. 4.

(5) Charles W. ARNADE, «Tristán de Luna and Ochuse (Pensacola Bay) 1559», *The Florida Historical Quarterly*, Pensacola Quadricentennial Issue, vol. XXXVII, Numbers 3 and 4, January-April, 1959, pág. 204.

(6) John R. SWANTON, «De Soto's first headquarters in Florida», *The Florida Historical Quarterly*, vol. XXX, num. 4, April, 1952, Ped. by The Florida Historical Society, pág. 311.

(7) Vid. SWANTON, op. cit., pág. 312.

(8) Ripley P. BULLEN, «De Soto's Ucita and the Terra Ceia site», *The Florida Historical Quarterly*, vol. XXX, num. 4, April, 1952, Ped. by The Florida Historical Society, pág. 317.

(9) J. A. ROBERTSON, «A true relation of de Fidalgo de Elvas, 1557», *Publications of The Florida State Historical Society*, Number II, vol. 2, pág. 34. DeLand 1933. Tomado de Ripley P. BULLEN, op. cit. pág. 321-2.

Tampa, donde fue martirizado por los indios. Desde entonces la iglesia no cesó de pedir la colonización y cristianización de los indígenas de la Florida, por lo que finalmente fue el estado, el que decidió tomar a su cargo la iniciativa de la empresa.

FUNDACION DE SANTA MARIA DE FILIPINO.

La historia de la fundación de la villa de Santa María de Filipino comienza con una Real Cédula dada el 29 de Diciembre de 1557, por la que el rey Felipe II ordenaba que la Florida «debía ser colonizada y situada bajo gobierno, de forma que los nativos, que estan sin la luz de la fe, puedan ser iluminados y enseñados, y que los españoles puedan beneficiarse y establecerse». El rey además dio instrucciones al virrey de Nueva España sobre los dos puntos, en los que habían de situarse los emplazamientos: provincia de la Florida y Punta Elena (10). Fue por lo tanto el segundo virrey de Nueva España, Luis de Velasco, el encargado de organizar la expedición. Con objeto de tener un mejor conocimiento de las costas, de manera que se supiera de antemano los lugares idóneos para la ubicación de las dos ciudades, el virrey ordenó al piloto Guido de Labazares que hiciera un reconocimiento previo.

Labazares junto con otros marineros experimentados partió del puerto de San Juan de Luz el 4 de Septiembre de 1558 (11). Navegando a lo largo de la costa de Texas se introdujo en la actual Bahía de Mobile, a la que llamó Bahía Filipina, «que fue la mayor y mas comoda que en toda aquella comarca se hallo para el hecho que su Majestad mandara a esta». En el informe que presentó a su vuelta a Nueva España al virrey Velasco detallaba las características de la bahía, la cual cumplía con todos los requisitos previos aconsejados para la fundación de ciudades por las sucesivas cédulas y órdenes, surgidas desde la época de Carlos V: la Cédula de 1521, las Nuevas Instrucciones de 1526, o las Instrucciones y Reglas para poblar de 1529, las cuales aparecerían después ompiladas en las «Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias», dadas por Felipe II en 1573 (12). En estas leyes, como en la definitiva compilación de las «Leyes de Indias», se precisaba la necesidad de ubicar las nuevas fundaciones en fondos de bahías protegidas, junto a orillas de ríos, en terrenos saludables, en tierras buenas para sembrar, con pastos para los ganados, montes y arboledas para la leña y vigas de las casas, con animales, con indios para cristianizar, etc. Según indicaba Labazares la Bahía de Mobile cumplía con todos estos requisitos. Por circunstancias del tiempo y de la proximidad del invierno la expedición no quiso arriesgarse a permanecer en la zona, por lo que sin llegar a la denominada Punta de Santa Elena, que ya se hallaba en la Costa Atlántica, decidió volver a Nueva España.

Este mismo año de 1558 el virrey Velasco nombraría a Tristán de Luna y Arellano Gobernador «de la gente que es enviada a colonizar... el establecimiento que se ha de hacer en la provincia de la Florida y Punta de Santa Elena». A diferencia de los anteriores expedicionarios, que fueron por su cuenta, De Luna ostentaba la representación de la Corona Española y también de la aristocracia, ya que pertenecía a un viejo linaje castellano, emparentado con Antonio de Mendoza, que fue el primer Virrey de Nueva España. Por otro lado la elección estaba fundamentada en la experiencia, que tenía

(10) Tomado de ARNADE, op. cit. págs. 20-8.

(11) A.G.I., Sección de Patronato, Legajo 19, Ramo 8. Informe del explorador Guido de Labazares al Virrey de Nueva España, Luis de Velasco, sobre el viaje hecho en 1558...

(12) Dora P. CROUCH, Daniel J. GARR and Axel I. MUNDIGO, *Spanish city planning in North America*, The MIT Press Cambridge, Massachusetts, 1882, pág. 23.

del territorio, ya que había participado en el viaje de Coronado, quien se había adentrado en la zona occidental de Norteamérica, buscando las misteriosas e inexistentes siete ciudades de Cibola. Casi un año duraron los preparativos. La parte religiosa fue encargada a los dominios, al frente de cuyos siete integrantes se hallaba Fray Pedro de Feria. Las fuerzas de choque estaban compuestas por 500 jinetes, arcabuceros, lanceros y arqueros. Unos mil hombres, mujeres, niños, negros y negras, indios amigos y unos 200 caballos componían el resto del grupo (13). Angel de Villafaña y el factor del viaje, Luis Daza, se habían encargado de condicionar en los trece barcos, con que contaban, todos los víveres, semillas y herramientas de los grangeros y de los constructores de los futuros edificios a erigir.

La expedición partió finalmente el 11 de Junio de 1559 desde el Puerto de San Juan de Ulua (Vera Cruz) con la intención de crear una ciudad en la Bahía de Ochuse. Es a partir de este momento, cuando diversos historiadores han planteado ciertas dudas, que se fundamentan en las muchas incógnitas existentes entorno al nombre de Ochuse. Todavía hoy no sabemos, si los españoles del Siglo XVI se referían con su uso concretamente o indistintamente a las actuales bahías de Mobile o Pensacola. Para Prietley, el historiador norteamericano que ha dedicado mayor atención a la aventura de De Luna, no existe ninguna duda en identificar Ochuse con la Bahía de Pensacola. El caso es que a partir de esta fecha todos los esfuerzos de la Corona Española por situar una cabeza de puente en la Costa del Golfo de México se concentraron en la Bahía de Pensacola, la cual aventajaba a Mobile por el mayor calado de sus aguas. La historia parece haber dado la razón a esta elección, ya que la actual poderosa marina de los E.E.U.U. ha situado en este lugar una de sus bases navales más importantes.

El 14 de Agosto de este mismo año llegaron a la Bahía llamada Filipina por Labazares. Suponiendo que Ochuse se encontraba hacia el este, y puesto que ya habían muerto en el viaje de dos meses más de cien caballos, De Luna decidió que el resto de los animales bajara a tierra y caminara hasta Ochuse, mientras que la flota lo hacía por mar entrando ese mismo día en dicha bahía de Pensacola. Como el 14 de Agosto era la víspera de la Ascensión se le puso el nombre de Santa María de Filipina. Cuando los españoles llegaron, únicamente se encontraron a la vista con unas pocas chozas, pertenecientes a indios pescadores, que por supuesto no presentaron ninguna resistencia.

Sin duda la primera tarea fue la de escoger un lugar emplio para el asentamiento. Aunque no hay datos ciertos históricos del lugar, donde se construyó la primera ciudad europea en los E.E.U.U., todo parece indicar que fue en un punto elevado y dominante de la bahía, al que con posterioridad se le daría el nombre de Barrancas y sobre el que los españoles construyeron un fuerte: San Carlos de Barrancas, que todavía hoy se conserva. En cuanto al nombre de Panzacola no aparece hasta un siglo más tarde, cuando el expedicionario Juan Jordán de Reina describía del siguiente modo el lugar: «... esta bahía que los indios llaman Panzacola... con el piloto indio fuimos en una canoa al pueblo de los Panzacolas» (15).

Años después de estos acontecimientos De Luna escribirá al rey señalando que «el sitio que había sido seleccionado para la fundación de la ciudad no es menos bueno, porque está en un lugar alto que desciende hacia la bahía donde los barcos han echado el ancla. De esta forma la ciudad podría vigilar

(13) Herbert Ingram PRIESTLEY, *Tristán de Luna, conquistador of The Old South*, Porcupine Press, Philadelphia, 1980, págs. 102-3.

(14) A.G.I., Sección de Patronato, Legajo 19, Ramo 10. Información dada por varios soldados de lo que aconteció en la jornada de la Florida, que hizo D. Rristán de Luna y Arellano.

(15) *The early history of Pensacola*, Republished by Carl Timothy HOFFMAN, I. Pensacola Historical Society, 1980, pág. 8.

los barcos anclados». También creía el gobernador que en ese lugar unas cien personas podrían permanecer sin peligro (16).

Fue por lo tanto casi con toda seguridad en ese lugar de Barrancas, donde se erigió la primera ciudad, capaz para esas cien personas y rodeada de una estacada, la cual envolvería unos ciento cuarenta solares. «Cuarenta de ellos, sin duda los mejores, fueron para la iglesia y el monasterio y la «casa real», esto es, la residencia del gobernador y el almacén para la tesorería, las dos estructuras que simbolizan y personifican los reales y eclesiásticos propósitos de conquista. El «palacio» del gobernador se situaba aparte, pero en el medio, de todos los restantes edificios, en el centro de una plaza central. Esta debía ser lo suficientemente espaciosa como para dar cabida y proteger a toda la población en el supuesto de un ataque, sus almenas debían ser situadas de forma que se tuviera una visión directa de las cuatro puertas de la ciudad, las cuales se ubicarían en el centro de cada uno de los cuatro lados de la fortaleza. Los cien solares restantes eran para el mismo número de soldados-granjeros, que esperaban cultivar sus tierras asignadas fuera pero próximas a la fortaleza. Seguridad, autodefensa y contacto con el golfo fueron aquí las primeras consideraciones» (17). Las otras mil cuatrocientas personas debían esperar no lejos de Ochuse en la isla hasta su marcha hacia la costa oriental, donde habían de fundar la otra plaza fuerte en Santa Elena, que sería la precursora de San Agustín.

Tanto por las fechas como por sus características la ciudad de Santa María de Filipino participa de las peculiaridades de la primera generación de poblaciones creadas por España en el Nuevo Mundo. De los tres tipos de asentamientos utilizados (el presidio, la ciudad y la misión), el que más concuerda con Santa María es el de la ciudad. Se trataba por lo tanto de un asentamiento predominantemente civil, promovido por la corona y cuya función era la explotación agrícola, forestal y pesquera del territorio. Posiblemente si el experimento hubiera tenido un éxito más duradero, se habría construido un fuerte en las proximidades, donde viviría la guarnición encargada de proteger la ciudad. Sus antecedentes formales hay que buscarlos en la cultura urbana española, y especialmente en algunas de las ciudades creadas a fines de la Edad Media, como por ejemplo Santa Fe en Granada. A esta tipología responde la posición central de la plaza, circunstancia no muy frecuente en las ciudades costeras y fluviales, en las que la ubicación excéntrica suele ser más frecuente. Desde la plaza de armas partían cuatro calles, que iban a parar a otras tantas puertas, ubicadas en el centro de las estacadas, que protegían cada uno de los cuatro lados de la ciudad. En esta plaza se situaron los principales poderes de la ciudad: el gobernador y los monjes dominicos, que representaban «los propósitos reales y religiosos de la conquista». Las denominadas casas reales comprenderían uno o varios frentes de la plaza, ya que además de la mansión del gobernador incluirían los almacenes, las casas para los oficiales y el comandante de la fuerza militar, la cárcel, el ayuntamiento, y el edificio para la guardia. La iglesia y la casa de los clérigos ocuparían en cambio sólo uno de los frentes (18). El resto de la ciudad estaba conformada por una cuadrícula hipodámica, que contenía los solares para los cien primeros habitantes de la ciudad. De este modo estos primeros habitantes o pobladores adquirían la categoría de vecinos, que les otorgaba los mismos derechos que a los habitantes de las ciudades españolas. El nivel más bajo de la escala social estaba formado por los indios y los negros, utilizados por los españoles como mano de obra barata (19). Por lo que respecta a las tierras próximas a la ciudad no eran sino los egidos

(16) Vid. ARNADE, op. cit. pág. 214.

(17) Vid. PRIESTLEY, op. cit. pág. 105.

(18) Max L. MOORHEAD, *The Presidio, Bastion of the spanish borderlands*. Normal, Univ. of Oklahoma Press, 1975, pág. 229.

(19) Francisco DOMINGUEZ COMPANY, *La vida en las pequeñas ciudades hispanoamericanas de la conquista (1494-1594)*, Ediciones de Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, Madrid, 1978, págs. 47-55.

y dehesas existentes en las urbes españolas de uno u otro lado del Atlántico. Existían además otras tierras, que eran entregadas a los agricultores y soldados por medio de sorteos, por lo que recibían el nombre de suertes.

Pero además de la influencia española no podemos olvidar las clásicas, tomadas directamente de los Diez libros de arquitectura de Vitrubio y especialmente a través de Alberti, que fue su traductor. Así muchas de las ideas de Vitrubio referentes a los terrenos, los vientos, los soleamientos, las orientaciones, etc., van a aparecer en las ordenanzas de poblamiento dadas a los conquistadores y fundadores de las ciudades americanas. Asimismo esa afirmación hecha sobre que la plaza debía ser suficientemente espaciosa como «para dar cabida y proteger a toda la población en el supuesto de un ataque» nos recuerda a las recomendaciones de Palladio hechas en el sentido de que «grandes espacios deben ser acondicionados en la ciudad para permitir al pueblo reunido pasear y discutir». Igualmente afirmaba que debía haber varias plazas repartidas por la ciudad, pero que al menos había de existir una principal o pública, que tendría que ser tan grande como lo exigiera la multitud de los ciudadanos.

Sin embargo esta tentativa estatal de ocupar el territorio de Norteamérica fracasaría, como sus precedentes, al poco tiempo por circunstancias climatológicas adversas. En la noche del 19 de Agosto un huracán destrozó la flota anclada en la bahía, a excepción de dos barcos. La primera medida tomada, después de que desaparecieran con los navíos los víveres que contenían, fue enviar una expedición hacia el interior con el fin de «encontrar una población llamada Nanipacana de la que el había oído» (20). Sus almacenes de maíz podrían ser utilizados, hasta que el virrey enviara auxilios. Estos llegaron en Noviembre, aunque no serían suficientes, por lo que en Febrero de 1560, y después de siete meses de vida, se decidió trasladar la población hacia el interior, donde se encontraba esa villa india, que fue bautizada con el nombre cristiano de Santa Cruz de Nanipacana. En Santa María de Filipino De Luna dejó a un teniente junto con 50 soldados y algunos negros. Cuando nuevamente se acabaron las reservas alimenticias otra expedición partió desde Santa Cruz hacia el interior de Coosa en busca de alimentos. Al parecer y antes de que regresaran De Luna partió hacia la bahía de Mobile y finalmente llegó a Santa María. Allí se encontró con una orden del virrey, que le ordenaba ocupar sin más demora Santa Elena. El 10 de Agosto de 1560 dos fragatas y un pequeño barco partieron hacia el Atlántico, que nunca llegaron a alcanzar debido a las tormentas.

Los acotencimientos en Santa María de Filipino fueron también de mal en peor. En vista de ello el 30 de Enero de 1561 el virrey relevó a De Luna de su puesto de gobernador y le ordenó que volviera a España o a Méjico para dar «cuenta a su majestad de lo que había sucedido» (21). Angel de Villafañe fue nombrado nuevo gobernador, siendo sus órdenes evacuar a la gente hacia la Habana. Sólo un pequeño número de personas debía permanecer en la actual Bahía de Pensacola, con objeto de mantener la soberanía española sobre este punto tan vital del Golfo de México. Desde Cuba una nueva expedición partiría hacia Santa Elena, aunque otro huracán haría fracasar este postrer intento. A su vuelta hacia Nueva España pudo recoger, a los que habían permanecido en Santa María, de manera que el primer intento oficial de crear una ciudad en Norteamérica finalizaría de forma negativa en el mes de Julio de 1561. Aunque su fin sería coronado con un fracaso, no cabe duda de que las experiencias adquiridas servirían de base para que años más tarde se llevara a cabo la creación ya definitiva de San Agustín. Esta tuvo lugar en el año de 1565 por Pedro Menéndez de Avilés.

(20) Vid. PRIESTLEY, op. cit. pág. 111.

(21) Vid. ARNADE, op. cit., pág. 219.

TRANSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

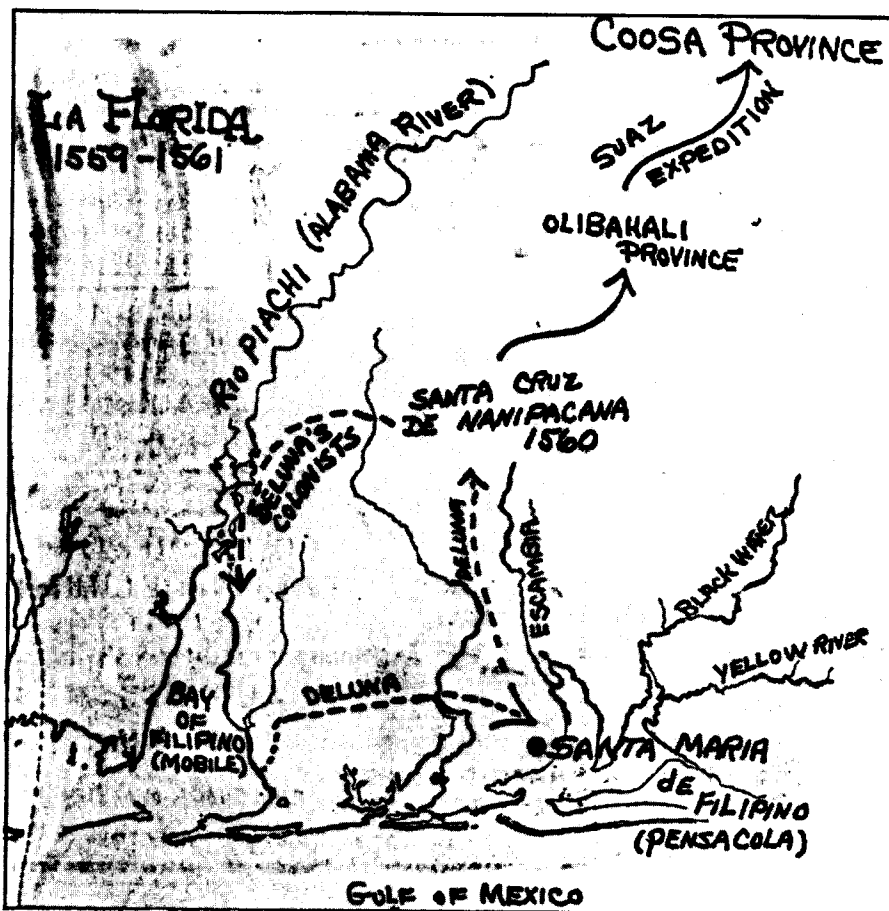
Transcripción realizada por D. Juan Llorca Marty (1880-1944), excicecónsul de España en Mobile, de las declaraciones tomadas por orden del virrey de Nueva España, D. Luis de Velasco, a Guido de Labazares, explorador de la Florida, y a algunos de los soldados, que acompañaron al Gobernador Tristán de Luna y Arellano al establecimiento de las poblaciones de Santa María de Filipino y Punta Elena.

Documento n.º 1: A.G.I., Sección de Patronato, Legajo 19, ramo 8.

Declaraciones.....(ver hojas aparte).

Documento n.º 2: A.G.I., Sección de Patronato, Legajo 19, Ramo 10.

Testimonio.....(ver hojas aparte).



DOCUMENTO N.º 1

DECLARACIONES que dieron en Mexico de Orden Del Virrey de Nueva España D. Luis de Velasco, Guido de Labazares y otros pilotos que fueron con él por mandado del dicho Virrey a descubrir la costa y puerto de la Florida, de lo que efectivamente descubrieron en su viaje, que hicieron el año anterior de 1558, con el fin de enviar despues gente a poblar a aquellas partes.
(Mexico 1 de Febrero de 1559).

En la gran ciudad de Tenoxtitlan, Mejico de la Nueva España, a primero día del mes de Febrero de 1559, El Muy Illmo. Don Luis de Velasco V.R. y Gobernador por su Majestad en esta Nueva España dijo que por cuando el habia enviado de esta Nueva España a Guido de Labazares con ciertos pilotos y marineros y gente de mar a descubrir los puertos y bahías que hay en la costa de la Florida, para la seguridad de la gente, que en nombre de su Majestad se ha de enviar a la poblacion de la dicha Florida y Punta de Santa Elena, ese tuviese noticias de los otros puertos el cual dicho Guido de Labazares hizo la dicha jornada. Volvio a esta Nueva España para saber los puertos que descubrio y como se nombraron y la distancia que hay de los unos a los otros y la calidad de ellos. Mandara y mando que asi el dicho de Labazares como los demas pilotos y marineros digan y declaren con juramento la razon de todo lo hecho, lo cual probeyo y mando en presencia de algunos religiosos que estuvieron a la dicha Provincia que fueron el padre Fray de Feria, nombrado provincial de la orden de la dicha Provincia y de fray Domingo de Salazar en compañero y lo que asi el dicho Guido de Labazares, como los demas cada uno por si y sobresi habiendo jurado por Dios y por Sta. Maria sobre la señal de la Cruzantes del Sr. V.R. y en presencia de mi...mayor de esta Nueva España por orden de su Majestad es lo siguiente:

Dicho Guido de Labazares de esta ciudad, habiendo jurado por Dios y por Sta. Maria y sobre la señal de la Cruz, prometio de decir verdad según y encargandole diga la verdad cerca de lo dicho, dijo que lo que el Sr. V.R. de su Majestad de esta Nueva España podrá hacer 4 o 5 meses le engargó y mando que en nombre de su Majestad con ciertos marineros y otra gente fuese a descubrir la costa de la Florida y a saber los puertos de ella para la seguridad de la gente, que en nombre de su majestad zarpe para la dicha florida y punta de Santa Elena le dio cierta comision y instrucciones y en cumplimiento de estas salio del puerto de San Juan de Luz de esta Nueva España a 4 dias del mes de Setiembre del año pasado 58 a descubrir la dicha costa de la Florida y a buscar en ella algunos puertos buenos y seguros donde desembarcarse la gente que iese de ir a poblar la dicha Florida y llevo una barca grande, y una Fusta y una chalupa con 60 soldados y marineros y llegó al rio Panuco a 55 de Setiembre del cual salió a los 14 de el y fué a tomar tierra de la dicha costa en altura de 27-1/2 grados y prolongando la costa descubrio una bahia que está en altura 28 grados y medio y le puso por nombre San Francisco yendo a tomar posesion en nombre de su Majestad y del dicho V.R. en su nombre y que desde alli fue en demanda de los Alacranes para que desde aquel paraje pudiese correr y tomar la costa de la Florida que se corre Norueste Oeste y que por los tiempos contrarios que tuvieron no la pudieron tomar en la parte que pretendían y tomaron tierra de 27 grados y medio en costa del Este hueste donde hallaron una Isla que esta abra de 4 leguas de la tierra firme y entraron por entre esta Isla y la tierra firme y habiendo descubiertto toda la costa hallo ser toda baja y tierra no dispuesta para poblar por ser toda anegadiza y que allí asimismo tomó posesion en nombre de su Majestad y del dicho V.R. en su Real nombre a la cualpuso por nombre bahia de Cayos y que desde allí navegó para el Este y como de 10 leguas y descubrio una bahia abrigada que puso por nombre FELIPINA que fué la mayor y mas comoda que en toda aquella comarca se hallo para el hecho que su Majestad mandara a esta.

A la boca de la entrada desde en altura de 29 grados y medio en banda de Sur y asi a la entrada hay una punta de una Isla de siete leguas en largo y se corre de Este Hueste y del Norte de la dicha entrada esta la punta en tierra firme y habria media legua desde una parte a la otra, y que entro solo que vieron y descubrieron asi la banda del Este como del Hueste.

No hallaron bahia ni puerto tan al proposito ni tan bueno y comoda como la dicha bahia nombrada FELIPINA y que las particularidades que tiene dicha bahia son las siguientes:

Desde la entrada hasta lo que andubieron doce leguas y tiene otras 3 o 4 leguas de mas, que serán todas 15 leguas de longitud y de altitud 4 leguas y que es de buen fondo y la... y tiene dentro diez y 4 o 5 brazas, y mas o menos la barra para entrar en esta bahia tiene de baja mar 3 brazas y medio y casi una braza mas cuando crece. Esta bahia es tierra muy sana y del temple de España asi el llover como hacer frio y la tierra que está en esta bahia de la banda del Este es más alta que no la que está de la banda del Hueste. Hay en esta bahia y en su comarca mucha pesqueria y marisco, en esta bahia y su comarca hay mucha arboleda de pinos de los que hice labrar y de los que hice masteles y entenas, hay encinas, cedros, Sabinas y laureles y unos arboles pequeños que dan una fruta como castaños, y toda esta arboleda empieza desde lengua del agua y va por la tierra dentro, de los cuales se pueden hacer navios, hay cantidad de palmétos y paraleos de uvas y algunos rios pequeños de agua dulce que entran en esta bahia. Dentro de una boca grande que esta al cabo de la bahia parece rio caudaloso que estando dentro de la bahia así en la parte Norte donde esta la dicha boca tomaron agua dulce donde se hicieron aguada. La arboleda es buena y no espesa ni de arcabuco y ganado. Al rededor de la dicha bahia asimismo hay barancas coloradas altas de la parte del este. Para poder hacer ladrillos y cerca de ellos hay piedra para edificar y de la banda de Hueste hay barro amarillo y pardo para hacer vasijas y otras cosas y muchas aves de aguila, patos, perdices, tortolas y otras muchas aves y venado en gran cantidad. En esta bahia se vieron Indios y canoas grandes que hay para cantidad. En esta bahia se vieron Indios y canoas grandes que hay para su servicio y corrales de pesqueria y se hallo en sus ranchos mais, frijoles y calabazas, y que en esta bahia asimismo tomola posesion en nombre de su Majestad y le puso el nombre de la Bahia Felipina. Hay desde el puerto de San Juan de luz hasta esta bahia Felipina 270 leguas poco mas o menos y desde esta bahia intento por 2 veces de descubrir la costa que va adelante al Este y andubo mas de 20 leguas y hallo que corria la costa al Este y al cabo guiñaba sobre el Sud Este y por causa de los vientos contrarios que no les dieron lugar a navegar mas adelante dieron la vuelta ambas veces y volvieron a la bahia FELIPINA, en esta costa asimismo tomola posesion en nombre de su Majestad y del dicho V.R. en su real nombre y le puso el nombre de ancon de Velasco, y porque el invierno era muy recio y corria mucho peligro y por parecer a los pilotos y gente de mar que no era tiempo para poder navegar por aquella costa adelante, les parecio que convenia diesen la vuelta a esta Nueva España para dar noticias de lo que habian descubierto y porque la gente y flota que estaba contratada para hacer la jornada de la Florida y Punta Santa Elena se aprestaren y saliesen del puerto a tiempo que convenia para acertar la navegacion y asi partieron de la costa de la Florida a 3 de diciembre y entraron en el puerto de San Juan de Luz el 14 de dicho mes de Diciembre y que esta es la verdad y lo que sabe por el juramento que hizo y siendole leído se ratifico en todo y lo firmo de su nombre. Guido de Labazares. Paso ante me Antonio de Turcios.

Luego en este dicho dia 1 de febrero del este año, dicho Sr. V.R. para más aclaraciones y averiguaciones de la susodicha hizo parecer antes él Hernan Perez, natural dijo ser de Cartaya, y Constantino Oreja de S. Remo y Bernaldo Peloso, vecino de Spanuco y a Juan Nuñez personal que fueron en la dicha jornada y descubrimiento con el dicho Guido de Labazares de los cuales y de cada uno de por si y sobresi fué tomado y recibido juramento por Dios y por Santa Maria y sobre la señal de la cruz en forma y de ellos se le hicieron por el cual prometieron decir la verdad de lo que supiesen y como fuesen preguntados y siendoles preguntado que el tenor de lo dicho y habiendoles mostrado y leído declararon que lo que dijo dicho Guido de Labazares debe de haber sido como en el contiene lo cual y cada uno de ellos dijeron que es verdad que ellos por mandado del Sr. V.R. fueron con dicho Guido de Labazares el dicho Hernan Perez por maestro de una barca, y el dicho Constantino fue por piloto de una fusta y el dicho Bernaldo Peloso siendo asimismo por piloto en la barca capitana y el dicho Joan Nuñez por capitán de una chalupa con cierta gente y marineros a descubrir la costa de Florida y puertos de ella para la seguridad de la gente que el Sr. V.R. a de enviar en nombre de su Majestad a poblar la provincia de la Florida y punta de Santa Helena y salieron del puerto de San Joan de Luz con el dicho Guido de Labazares en 3 de Setiembre de año pasado de 1558 en la dicha demanda e fueron a la dicha costa de la Florida en todas las partes y puertos y bahias que el contenido en la dicha relacion y declaracion del dicho Guido de Labazares, hallaron y vieron ser de la calidad y bajos y temple y las arboledas y pesquerias y aguas y rios y montes y tierra todo según de la clase y calidad y manera como en la dicha declaracion y relacion del dicho Guido de Labazares se contiene, y lo vieron y andubieron con el y es y pasa entodo en realidad de la verdad y sobre dichas leguas y el dicho Guido de Labazares y los demas pilotos hallaron y se confirmaron estar los dichos puertos tierra y costa en las dichas alturas y sondaron con sondas y hallaron el hondor que habia en dichos puertos y despues se volvieron todos a esta Nueva España y entraron en dicho puerto de San Juan de Luz en 14 días del mes de Diciembre del dicho año de 58,

que lo susodicho y declarado tienen es la verdad so cargo del juramento que hicieron retificaron en ello siendoles leído y firmaron de su nombre los que supieron. Hernan Perez... Bernaldo Peloso... Joan Nuñez...

Pasaron ante mi. Anto. de Turcios.

TESTIMONIO e informacion de lo que pasó en la jornada de la Florida que hizo Don Tristan de Luna y Arellano de orden del Virrey de Nueva España Don Luis de Velasco.
Puerto de Ocoa (Isla Española) 11 Agosto 1561.

En el puerto de Ocoa, que en la Isla Española de las Indias del mar Oceano en 11 dias del mes de Agosto de 1561 el muy Sr. Dr. Hortuño de Ibarra factor y beedor de su Majestad de la Nueva España y su Capitán General de los navios y flota que en su conserva salieron del puerto de San Lucar en 23 del mes de Junio de este reciente año asi para la Nueva España como para las demas partes y provincias de las dichas Indias en presencia de mi Juan de San Juan, escribano de la galeaza nombrada San Salvador que viene por capitana, dice que por cuando estando en este dicho puerto con los navios que van para la Nueva España en su compañía para proveerse de agua y leña y otras cosas necesarias para su viaje han venido a dicho puerto con barcos de la ciudad de Santo Domingo 3 ó 4 soldados de los que fueron a las provincias de la Florida con el Sr. Dn. Tristán de Luna y Arellano gobernador y capitan general de ella en la flota y armada que el año pasado de 1559 fuese y saliese de la dicha Nueva España por el muy Illmo. Señor Don Luis de Velasco Virrey y Gobernador de ella en nombre de su Majestad por su mandado y de ellos ha entendido como se desbarato la dicha armada y que el dicho Don Tristan de Luna y Arellano dejó la tierra y regreso a los Reinos de Castilla y por que para avisar y hacer relacion a su Majestad y a los Sres. de su real consejo de Indias de lo que paso cerca de lo susodicho, como criado suyo y para asimismo informar al dicho Sr. Virrey de lo que pasa para que probea a lo que al servicio de su Majestad convenga quiere recibir la información y sus dichos de los dichos 4 soldados y al presente se halla en este puerto del muy Ill. Dr. Lic. Dn Villanueva y por su Majestad de la Audencia Real y por lo que toca al servicio de su Majestad como oidor suyo se halle presente a recibir dicha información y ambos juramentados la reciba y den noticia a su Majestad de lo que por ella resultare por via de Santo Domingo y enviando el despacho a los Sres. presidentes de la audencia real de la Isla Española para que ellos lo envian al dicho real Consejo de Indias, y mando que yo el dicho escribano diese fe de cabeza y pedim. con la respuesta que diere y lo firmo de su nombre Hortuno de Ibarra.

En continente este dicho dia mes y año susodicho yo el dicho Juan de San Juan escribano notifique la dicha cabeza y psm. del dicho señor general al dicho oidor Lic. de Villanueva en su persona el cual dijo que por escribir a su Majestad y hacer relacion de lo susodicho esta presto de hallarse presente a recibir la dicha informacion y hacer lo que el dicho Sr. General dice y pide en su pedimento y lo firmo de su nombre el Licenciado Villanueva.

Despues de lo susodicho este dicho dia, mes y año susodicho los dichos Sres. Lic. Villanueva oidor y Hortuño de Ibarra general por presencia de mi el dicho escribano hicieron parecer ante si a un hombre que dijo ser soldado de los que fueron a la florida en la dicha armada que llevo Don Tristan de Luna y Arellano del que tomaron y recibieron juramento por Dios y por Sta. Maria y por la señal de la Cruz y que corporalmente puso su mano derecha y por las palabras de los Santos cuatro Evangelios y habiendo prometido so cargo de dicho juramento de decir verdad le fue tomado su dicha exposicion y se le hicieron las preguntas siguientes.

Preguntado como se llama y de donde es natural y que edad tiene y si es casado o soltero, dijo que se llama Alfonso de Montalvan y que es natural de la puebla de Montalvan de Hisas de 26 años y que es soltero.

Preguntado si fue este declarante a las provincias de la Florida y la flota armada que el muy Illmo. Dn Luis de Velasco Virrey de la Nueva España despacho en nombre de su Majestad a las dichas provincias de que fué por Gobernador y Capitan General el Sr. Dn. Tristan de Luna y Arellano y en que compañía fué y si paso por hombre de a caballo o de a pié, dijo que es verdad que este declarante paso a las dichas provincias de la Florida en el armada que el dicho Virrey despacho y que fué por capitan General y Gobernador el dicho Dn Tristan de Luna y Arellano y que paso a la compañía de Jorge Ceron Saavedra... que paso por Maestre de Campo de la dicha armada

y fué por hombre de a caballo y en la dicha compañía paso en la reseña que hicieron ante el Sr. Virrey y los oficiales en la Ciudad de México. Preguntado que socorro recibio para ir en la jornada de servir a su Majestad y dijo que por mandado de dicho V.R. en nombre de su Majestad recibio en la dicha Ciudad de Mexico de los dichos oficiales 150 pesos de la Real hacienda como se dieron a cada soldado de los de acaballo y que mismo recibio de los dichos oficiales otros 150 pesos de ayuda de costa en quitas y que todos los dichos pesos con mas otros 76 pesos de gastos en aparejar para la dicha jornada.

Preguntado siendo la dicha armada por mandado del dicho V.R. llevaron bastimentos de comida y artilleria y armas y heramientas y otros aparejos para edificar y que tal gente fueron y llegaron en salvamento. Dijo que es verdad que en los navios de la dicha flota llevaron muchos bastimentos de mais, viscocho, tocino, cecinas y queso y aceite y vinagre y vino y algunos ganados vivos para que multiplicasen en la tierra y muchas heramientas para edificar, errapas de arrar para sembrar bacades y azadones y todo lo de mas necesario y labradores para sembrar todo lo cual se proveyo por mandado del dicho Virrey cumplidamente y contodo ello llegaron en salvamento sin faltar hombre ni navio alguno al puerto de OCHUZ que ahora se llama POLONCA y que fueron 540 soldados por todo con los 200 de ellos de a caballo y los demas soldados de apies, arcabuzeros, rodeleros, y ballesteros e que despues de haber sacado en tierra la gente y caballos y más de otros 800 personas de mujeres españolas casadas y negros y niñas de servicio y otros criados y algunos Indios amigos y mas de la mitad de los bastimentos y todas las herramientas y de mas dende en 20 o 25 dias poco mas o menos sobrevino un huracan que fué muy gran tormenta con la que se perdieron todos los navios que estaban surtos en el dicho puerto excepto dos barcas y una carabella y una fragata que escaparon en el dicho puerto y el navio San Juan que el dicho Gobernador Don Tristan y el dicho Maestre de Campo despacharon a la dicha Nueva España al dicho Sr. Virrey con la nueva de como abian llegado a dicho puerto y desembarcado en salvamento con la dicha nueva fue el factor Luis Vaca.

Preguntado que pues llegaron al dicho puerto de OCHUZ todos salvamente y desembarcaron en tierra diga y declare so cargo del dicho juramento lo que hicieron en ella el dicho Governador y su gente y que se hizo de ellos y como se aporçó este declarante a este dicho puerto y si la dicha tierra de la Florida quedase poblada o desmamparada, dijo que lo que pasa es que despues que como tiene dicho desembarco el dicho Dn Tristan de Arellanos en el dicho puerto de OCHUZ con toda la gente en salvamento y despachado el factor Luis Vaca a la dicha Nueva España a darle dicha nueva al dicho Virrey despacharon el dicho Gobernador y el dicho Maestro de Campo al Sargento Mayor Mateo de Sayze y al Capitan Cristobal de Arellanos la tierra adentro a que descubriese una población que se llamaria Ipacana de que tenia noticia y llevaron el dicho Sargento Mayor y el dicho capitán Xtobal consigo hasta 150 hombre de pie y de acaballo sacados todos de las compañías y dos religiosos que fueron fray Domingo de la Anunciacion y Fray Domingo de Salazar, y el dicho Gobernador con todo el resto de la gente y los demas religiosos y el maestro de Campo y los demas capitanes y los oficiales de su Majestad quedaron en el dicho puerto de OCHUZ que se llama POLONCA y este declarante quedo con ellos con su capitán que era el Maestre de Campo y que al cabo de 45 dias que fueron los dichos Sargento Mayor y Dn. Xtolial de Arellanos con los dichos 150 hombres a descubrir dicha poblacion de IPACANA estando el real con hasta pena por no saber dellos viendo que tardaban porque no habian llevado para ello licencia de mas de 30 dias, vino al dicho puerto el Alferes Xpanol Verdugo con 20 hombres por mandado de dicho Sargento Mayor y del dicho Xtobal y con cartas suyas a dar aviso al dicho Gobernador Dn Tristan de Luna y Arellanos como que habian en la dicha poblacion de Ypacana donde habia mucho maiz y a llamar al dicho Gobernador para que fuese allí con todo el campo ofreciendoles que para todos habia muchos bastimentos y aunque el dicho Maestre de Campo y todos los capitanes y oficiales pidieron al dicho Gobernador que fuese a la dicha Ipacana con todo el campo porque no se viesen en necesidad de hambre como se habian visto por haberseles mojado y dañado con el huracan y las lluvias muchos de los bastimentos que habian sacado de los navios, si no llegaran en aquel tiempo el navio San Juan que llevo Luis Vaca y una barca que habia despachado el dicho Virrey dandole aviso de lo sucedido y de la necesidad en que estaban en el cual dicho navio y barca el dicho V.R. embio cantidad de bastimentos con mucha brevedad los cuales suplieron la necesidad en que estaban y que no obstante todo lo susodicho no quiso el Gobernador ir a la dicha poblacion de Ypacana ni moverse de donde estaba. Tiempo de 7 o 8 meses después que habian partido el dicho Sargento Mayor y el dicho Xtobal con los 150 hombres y estuvieron asi todo el tiempo sin moverse de alli hasta que se les acabaron los bastimentos que el dicho V.R. les habia enviado en socorro en los dichos 2 navios y en estos dias tuvo el dicho Dn Tristan de Arella-

nos ciertas calenturas de las cuales vino el dicho Dn. Tristan a desatinar y perder el sezo y decia desvarios y desatinos y siendo como era viudo de mucho tiempo aun llamaba a su mujer Doña Isabel y a cabo de algunos dias torno en sí y por persuacion e importunacion del dicho Maestre de Campo y capitanes i oficiales de su Majestad y religiosos le hicieron mover el campo, dejando alli en el dicho puerto al capitan Juan Saramillo con 50 hombres y con esclavos de servicio negros, y iendo asi caminando por el camino torno a desvariar el dicho gobernador Dn Tristan y no atinaba en lo que hablaba ni concertaba en una palabras con otras y asi llegaron a la dicha Ypacana por el camino que le habian abierto, habiendole muchas veces enviado a llamar al dicho Sargento Mayor embiandole mais para que comiese la gente por el camino y cuando llegaron a la dicha Ypacana hallaron que los Indios naturales que estaban de la otra banda del rio se habian ausentado y alzado los bastimeentos y se quejaba el dicho Sargento Mayor diciendo porque no le haber enviado el dicho gobernador un berganton o batel en que pusiera mucha cantidad de maiz lo habia dejado de recojer y alzado los Indios con ellos y estando en la dicha Ypacana vio este declarante como los capitanes y religiosos acudieron al dicho Jorge Ceron de Saabedra Maestre de Campo a rogarle que pues via que el dicho Gobernador Dn. Tristan de Arellanos no estaba para gobernar se encargarse de la gobernación de la gente porque se pudiese remedio en que no pereciese y Dios y su Majestad fuesen servidos y el dicho Maestre de Campo les respondió que él no se encargaria de la gobernacion porque ya no estaban lo negocios para que el pudiese encargarse de ella, pero que por hacer lo que seria a su cargo y lo que era obligado y servir a su Majestad se juntarian todos y haria llamar a los capitanes que faltaban y llamoseles y juntos delante del dicho Gobernador que él estaba ya bueno y que queria juntamente con todos ellos despachar lo que conviniese y asi se acordo que el dicho Maestre de Campo y el capitan Don Alonso de Castilla y el Capitan Alonso Nieto y Gro. Alonso Perez con 100 hombres subiesen el rio arriba a descubrir poblaciones de Indios y en efecto fueron los susodichos y el dicho Sargento Mayor con la dicha gente en dos bergantines y dos barcos el rio arriba hasta 60 o 70 leguas y hasta las 30 o 35 primeras hallaron pobladas de casas y cementeras sin gente porque parecia que se habian alzado y ausentado y que lo restante de lo que anduvieron fue despoblado y visto esto volvieron todos a la dicha Ypacana donde estaba el dicho gobernador. A cabo de 22 dias y llegado alli y dado relacion de lo susodicho se acordo que el dicho Mateo de Sauze y Sargento Mayor por caudillo de todos y el dicho Alonzo Nieto y el capitan Alvario Nieto y el capitan Dn Cristobal de Arellanos y el capitan Gonzalo Sanchez de Aguilar fuesen en demanda de la provincia de Coça de que tenian noticias con 150 hombres, los 50 de acaballo y los 100 de a pie y asi partieron dende a dos o tres diasvolvio el dicho Maestre de Campo de la dicha entrada que hizo por el rio arriba y este declarante fué uno de los 50 de acaballo y ansi caminaron 25 o 26 dias hasta llegar a la provincia de TAYCALUÇA de donde enviaron al dicho gobernador por el rio abajo 80.....de mais en 4 balsas y dos canoas con 9 soldados con Juan de Porras alfez del Sargento Mayor. Toda la gente excepto los dichos 9 hombres prosiguieron en su camino a buelta de COÇA y llegaron a la provincia de Coça que al principio della esta... y lo ultimo donde llegaron fué el pueblo de COÇA donde el Señor Indio que dicen de Coça donde a la redonda de el hay 6 o 7 lugarejos en circuito y redondez de dos leguas y tardaron en llegar alli desde que partieron de Ypacana 4 meses y pasaron muchas cienagas y rios y el dicho Sargento Mayor escribió al dicho Gobernador Dn Tristan juntamente con los dichos capitanes con el dicho Don Cristobal de Arellanos que le despacharon con 12 caballos a la ligera haciendolo saber como habian llegado alli y los trabajos que habian pasado y que era mala tierra y que este declarante vio despues una carta que el dicho Sargento Mayor escribió al dicho Gobernador diciendole por ella que en todos casos subiese a la dicha provincia de COÇA porque asi conbenia a su honra y del cargo, y asi se detuvieron en la dicha provincia mas de otros 4 o 5 meses hasta saber lo que el dicho Gobernador les enviaba a mandar, despues que llegase el dicho Dn. Cristobal de Arellanos y que a cabo de los dichos 4 o 5 meses fué a la dicha provincia de Coça el capitan Juan de Porras con 20 de acaballo y con cartas del dicho Gobernador don Tristan de Arellanos en que mandaba al dicho sargento mayor y a los demas capitanes y gente que con él estaban que luego bajasen todos al dicho puerto de Ochuz a donde él estaba porque ya habia dejado la poblacion de Ypacana y vuelto a dicho puerto de OCHUZ que se llama POLONÇA y asi en cumplimiento de ello se volvieron todos juntos al dicho puerto donde hallaron al dicho Gobernador Dn. Tristan y el Maestre de Campo con hasta 100 hombres porque toda la demas gente abian salido de la tierra e ido con licencia del dicho Gobernador y hallaron que los capitanes y oficiales de su Majestad y religiosos que estaban con el dicho Gobernador estaban descontentos porque el dicho Gobernador estaba mal con todos y los maltrataba con palabras asperas y feas y diciendo no habia a quien obedecer sino fuese solo a él aunque fuese el rey Indio y que como vieron que decia estas palabras y otras muchas de la misma manera y que no estaba para gobernar dijo este declarante que con todo le honraban y respetaban todos y pareciendoles que así convenia al servicio de Dios Ntro. Sr. y de su Majestad se juntaron el dicho Maestre de Campo y oficiales y religiosos y capitanes con volun-

tad de todos los demas soldados y escribieron al dicho Virrey suplicandole les enviase una persona que gobernase porque el dicho Dn. Tristan de Arellanos no estaba para gobernar y asimismo les enviase a mandar lo que habian de hacer las cuales cartas enviaron en una carabella que trajo Gonzalo Gayon piloto con los bastimentos que el dicho S. Virrey la tercera o cuarta vez, allende del dicho navio San Juan que habia venido la tercera vez cargado de bastimentos de la dicha Nueva España y que enviado el despacho al dicho Sr. Virrey como esta dicho estuvo esperando toda la dicha gente con el dicho Gobernador en el dicho puerto hasta ver lo que el dicho Sr. Virrey les enviaba a mandar. Tiempo de 3 o 4 meses poco mas o menos en el cual dicho tiempo padecieron mucha hambre por haber bajado de las dichas poblaciones y vinieron a comer cueros de vaca de los que llevaron de la Nueva España y todos los caballos que tenian y que estando en esta necesidad extrema al cabo de los dichos 3 o 4 meses vino al dicho puerto Angel de Villafaña con 50 hombres y muchos bastimentos que el dicho Sr. Virrey les enviaba y no sabe este declarante la comisión y facultades que traia porque vió que respetaba y obedecia al dicho Dn. Tristan como gobernador y capitan general llamandole Señoria y que el dicho Dn Tristan de Arellano dijo que queria ir a España y pidio al dicho Angel de Villafaña estando presente todo el campo que le diese una fragata de las que traia y el dicho Villafaña se la dio y el dicho Gobernador partio en ella para el puerto de la Habana diciendo que queria alcanzar alli al General Pedro Menendez de Valdes y así se fué y quedaron en dicho puerto el dicho Villafaña y todos los capitanes y gente porque el dicho Don Tristan se fué solo con dos criados y una negra, muy alegre y contento lo que nunca estuvo mas haria 8 o 10 meses de que se maravillaron todos y que luego que partio el dicho Don Tristan luego otro dia siguiente los hizo juntar a todos los capitanes y soldados el dicho Angel de Villafaña en el dicho puerto y el hizo una platica diciendo que el venia por mandado de su Majestad y de su dicho Virrey en su real nombre para ir a la Punta de Snta. Elena porque así lo mandaba el Rey Nuestro Señor y que el queria señalar los que habian de ir con él y los que el señalase le jurasen por su capitan y así le juraron todos sobre un crucifijo excepto el Maestre de Campo y el capitan Diego Tellez y el contador Alonso Perez y el Tesorero Alonso Velasques que de estos no recibio juramento y dicho lo susodicho dejó el dicho Angel de Villafaña en el dicho puerto al capitan Bresma y a Antonio Velasques con 50 hombres mandandoles que no despoblacen porque así lo mandaba el Sr. Virrey y con el resto de la gente que serian hasta 160 hombres por todos se partio para la Habana donde a 2 o 3 dias y llegando al dicho puerto de la Habana hizo reseña de toda la gente y señaló de ella para que fuesen con él y quedandose el Maestre de Campo a la dicha Habana partio el dicho Angel de Villafaña de allí puede haber 3 meses y medio poco mas o menos con el dicho navio San Juan y una carabella latina y dos fragatas con otra de 65 hombres de los 90 que señaló porque los otros se le escondieron y huyeron en la dicha Habana, y desembocaron en el canal con muy buen tiempo y fueron a la dicha punta de Santa Elena llevando la capitana por piloto mayor a Gonzalo Gayon y en los otros navios a Juan Puerta y Hernan Perez y otros y surgieron en la dicha punta 3 leguas en la mar afuera por causa de los bajos que son muchos y así surtos salio el dicho Angel de Villafaña en una fragata con 20 hombres y salto en tierra y andubo por la orilla de la mar y tierra adentro hasta media legua buscando el rio de la dicha Punta de Santa Elena hasta que toparon con él y allí a la orilla del dicho rio tomó posesion de aquella tierra el dicho Angel de Villafaña en nombre de su Majestad como consta y parecio por los autos de posesion que cerca de ello pasaron antes escribaño de su Majestad y que se remite y andubieron buscando por mar y tierra por toda aquella coste el rio Jordan y el rio Canoas hasta 34 grados y medio y no hallaron puerto ni rio donde pudiesen surtir los navios y andando buscando estas diligencias les dio una tormenta que les duro toda una noche y otro dia hasta medio dia y aquella noche se perdieron las dos fragatas donde hiban los pilotos Juan de Puerta y Hernan Perez con 22 hombres y soldados y marineros y aunque les pidieron socorro aquella noche y los vieron cerca de si y los oyeron no los pudieron socorrer por ser la tormenta tan rezia y el navio San Juan estando surto gazo perdiendo dos anclas y dos cables y el batel y arribo de manera que no lo vieron mas por entonces y visto el dicho Angel de Villafaña como quedara solo y la perdida que se le habia venido pregunto al piloto mayor que tierra era la mas cercana que fuese poblada de españoles y él le dijo que la Isla Española que se hallaba a 400 leguas de ella y el dicho Angel de Villafaña le dijo pues estamos solos pon la proa a ella y toma el puerto mas cercano y así llegaron a Montecristo que es la dicha Isla Española y yendo a ella toparon en la mar con el navio San Juan y llegados a Montecristo reparó los navios y tomo agua y leña y dijo que queria volver a la Habana a saber que se habia hecho de los 50 hombres que quedaron en el puerto de Ochuz con el capitan Bresma y a avisar al Sr. Virrey que cuan mala tierra era la punta de Santa Elena y que no habia allí puerto que fuese para poder surtir y esperaria a lo que le enviase a mandar porque no perciese la gente y así se fué con el dicho navio San Juan y la dicha carabella del puerto de Montecristo puede haber 25 dias llevando consigo la gente que en los dichos dos navios habia traído excepto este declarante y un Francisco Rodriguez a los cuales dio licencia el dicho Angel de Villafaña para que quedasen en esta Isla por su in-

disposicion y asimismo dio licencia a otro Miguel Sanchez Serrano, y a Dn Cristobal Velasquez, y otro... Barocal de Arcabuzero, y otro Antonio Nuñez y un Bermudez y un Gutierrez y otros soldados en numero de 11 se huyeron en el dicho puerto de Montecristo del navio San Juan en que venian y aunque el dicho Angel Villafaña los buzco no los pudo haber a ellos mas 4 marineros que asimismo se le huyeron y que esta es la verdad y lo que sabe para el juramento que hizo y siendole leida esta su declaracion se afirmo y ratifico en ella y lo firmo de su nombre.

Preguntado si antes que el dicho Angel Villafaña viniese a la dicha punta de Santa Elena envio el dicho Gobernador Dn. Tristan de Luna alguna gente a la dicha Punta, dijo que estando el declarante en la provincia de Coça como tiene dicho supo que el dicho gobernador Don Tristán de Luna y Arellano envio a la Punta de Santa Elena a Don Manuel de Oz su sobrino con el navio San Juan y dos fragatas y con 100 hombres y que con tiempos contrarios andubieron dar la vuelta y el dicho Dn. Manuel con el navio San Juan en que él hiba arribo a la Nueva España y las dichas 2 fragatas tomaron así el dicho puerto de la Habana y como no hallaron al dicho Manuel de Oz que llevaron como capitán desde algunos dias fueron tambien a la dicha Nueva España de donde torno a despachar con el dicho Villafaña el Sr. Virrey y el dicho navio San Juan y las otras dos fragatas como lo tiene declarado.

A. de Montalvan-----El Lcdo. Villanueva-----Hortuño Ibarra-----paso ante mi-----Juan San Juan.

Despues de lo susodicho el dicho dia 11 de agosto de 1561 el dicho Sr. General en presencia del dicho licenciado Villanueva hizo aparecer ante mi a otro soldado de la dicha Florida nombrado Cristobal Velasquez del cual tomaron y recibieron juramento en forma debida de por Dios y por Santa Maria y por la señal de la cruz en que corporalmente su mano derecha y por la palabra de los Santos 4 Evangelios y habiendo prometido decir verdad sobre cargo de dicho juramento les fueron hecho las siguientes preguntas. Preguntado como se llama y de que edad es y natural de donde si es casado, dijo que se llamaba Cristobal Velasquez y que es de edad de mas de 26 años, natural de Vadillo de la Sierra en tierra de Avila hijo de Cristobal Velasquez y Catalina Muñoz y que no es casado, preguntado si este confesante/fué a las provincias de la Florida en la campaña que el Exmo. Sr. Dn. Luis de Velasco Virrey de la Nueva España despacho a ella Dn. Tristan de Luna y Arellano que fué por Gobernador y Capitan General y en que compañía fué si soldado de a pie o caballo dijo que es verdad que el declarante fué a la dicha provincia de la Florida en la dicha armada que el dicho Sr. Virrey despacho en nombre de su Majestad por soldado de a pie, arcabuzero y en la compañía Gonzales Sanchez de Aguilar, preguntado si este declarante cuando se ofrecio para ir a la dicha jornada fue en ella recibiendo sueldo y ayuda de costa de su Majestad para hacer la dicha jornada y que cantidad es la que recibio y si le dieron a comer a costa de su Majestad como a los demas soldados que hiban en la dicha jornada y si paso en el alarde y reseña que se hizo antes el Sr. Virrey y antes los oficiales de su Majestad dijo que es verdad que este declarante como soldado de la dicha jornada recibio como ayuda de costa 100 pesos de oro comun de a ocho al cabo cada peso de los oficiales de la Hacienda Real de la dicha Nueva España por mandado de dicho Sr. Virrey y es verdad que paso como soldado del Capitan Gonzalo Sanchez de Aguilar en la reseña y muestras que se hizo ante el Sr. Virrey y antes los dichos oficiales y este declarante fué en el dicho viaje hasta llegar a la Florida y le dieron de comer a costa de su Majestad como a los demas soldados. Preguntado al dicho declarante a cargo de dicho juramento como salio de la tierra de la dicha Florida, pues dice que se llevo a ella y por donde..... a este dicho puerto de Ocoa y a donde dejo el dicho Gobernador Dn. Tristan de Luna y Arellano y al dicho Gonzalo Sanchez su capitán y que tiempo ha se aparto de su compañía y salio de la dicha tierra y si quedo poblada o desmamparada, dijo que lo que paso es que este declarante fue a la dicha jornada con la dicha compañía el dicho capitán Gonzalo Sanchez de Aguilar en la flota y armada que llevo el dicho gobernador Dn. Tristan de Luna y Arellano por mandado del dicho Sr. Virrey en nombre de su Majestad y llevo con la demas gente que serian hasta 500 hombres de a pie y de a caballo sin las mujeres y gente de servicio al puerto de OCHUZ y despues que llegaron a cabo de 10 o 12 dias despues de haber ayudado a descargar parte de los bastimentos las armas y heramientas que llevaron para edificar y labranzas el dicho gobernador Dn. Tristan de Arellano... tierra adentro a descubrir a los capitanes Alvaro Nieto y Sancho de Aguilar con 100 hombres poco mas o menos entre los que hiba este declarante entraron a tierra adentro hasta 20 leguas mas o menos a las 10 leguas hallaron una poblacion y pasado adelante no hallando mas poblacion volvieron al dicho puerto real, al cabo de 10 dias poco mas o menos porque no se les dio termino de mas de 12 dias para detenerse hasta la vuelta y trajeron una india que se llamaba LACEOHE para lengua y llegado al dicho real supieron como un huracan

que habia sobrevenido se habian perdido todos los navios excepto una carabela y una barca y el navio San Juan que se habia despachado a la Nueva España con el factor Luis Vaca antes del dicho huracan al Sr. Virrey con la nueva como habian llegado con salvamento al dicho puerto y visto que mucha parte de los bastimentos se habian perdido en los dichos navios a muy pocos dias despues volvieron los dicho Alvaro Nieto y Gonzales Sancho. El dicho gobernador envió la tierra adentro a descubrir a Mateo de Souza Sargento Mayor y al capitan Cristobal de Arellano y a Dn. Carlos de Zuñiga y el alferes mayor con hasta 150 o 200 hombres y este declarante quedo en dicho puerto con su capitan en el real donde quedaba el gobernador y los dichos sargento Mayor y Dn. Cristobal de Arellano se fueron con la dicha gente y estuvieron que no se supo de ellos 40 y tantos dias al cabo de los cuales vino el Alferes Verdugo con ciertos soldados con cartas de los dichos Sargento Mayor y Dn. Cristobal de Arellano a dar nueva como quedaban en IPACANA y que habian hallado mucho mais y bastimentos y estuvieron en la dicha Ipacana 5 o 6 meses sin que el dicho gobernador quisiese ir alla aunque le habian enviado a decir que se fuese y que al cabo de este tiempo a este declarante y a otros 3 soldados les mando el dicho gobernador con ciertas cartas a la dicha Ipacana para el dicho Sargento Mayor y para el dicho Dn. Cristobal de Arellano y el dicho Dn. Carlos les dijo cuando llegaron ella que hace el Gobernador que no viene aca. Pesame de lo que hace por ser mi tio y por la ocasion que dáde que digan de él y volvieron este declarante y los dichos soldados con la respuesta dejando al dicho Sargento Mayor y a la gente con arto bastimentos y que despues volvieron con la dicha respuesta dentro de 2 dias envió el dicho Gobernador a los capitanes Alvaro Nieto y a de Porras con gente para que le abrieran camino para ir a Ipacana y asi se fué despues que le abrieron y llegó a Ipacana con todo el Real respeto el capitan Juan Zaramillo que lo dejó en el dicho puerto con 100 soldados poco mas o menos y despues de ciertos dias fueron el Maestro de Campo y el Sargento Mayor y el capitan Alvaro Nieto y el contador Alonzo Perez el rio arriba de Ipacana aunque estaban en demanda de paz habian alzado los bastimentos y que al cabo de 20 dias mas o menos que anduvieron en el dicho descubrimiento volvieron a la dicha Ipacana al real y dende otros 10 o 12 dias se acordo fuesen a la provincia de Coça el dicho Sargento Mayor y el capitan Alvaro Nieto y el capitan Dn. Alonso de Castilla y el capitan Dn. Cristobal de Arellano y el capitan Dn. Gonzales Sancho de Aguilar con hasta 150 soldados poco mas o menos y este declarante con su capitan entre ellos y llegaron al pueblo de Coça donde estuvieron 4 o 5 meses poco mas o menos y estando en el dicho pueblo los capitanes con la gente les daban de comer los naturales de dicho pueblo y sus comarcas mais pagandoles la dicha comida y que estando esperando lo que el dicho gobernador les enviara a mandar porque habian quedado con el resto de los capitanes y gente en la dicha Ipacana salvo el capitan Zaramillo que habia quedado en el puerto de OCHUZ con ciertos casados como el estaba. No sabe este testigo porque causa mas de que yo decir que por mandado del Gobernador volvieron los dichos capitanes y gente que estaban en Coça donde este declarante se hallo, al dicho pueblo de Ipacana y cuando alli llegaron no hallaron al dicho Gobernador y fueron a buscarlo a dicho puerto de Ochuz donde se le hallaron y cuando alli llegaron entendio este declarante que estaba el dicho Gobernador Dn. Tristan mal avenido con los capitanes y oficiales de su Majestad y religiosos y con toda la gente porque habia tenido enfermedad antes de ir a Ipacana de la cual se decia que habia perdido el juicio y que estaba para gobernar y a esta causa escribieron todos de un acuerdo al Virrey que les enviase persona que les gobernase y que estando en esto llevo de la dicha Nueva España Angel de Villafaña con hasta 40 o 50 soldados y ciertos bastimentos que el dicho Virrey les enviara ademas de otros que primero les habia enviado de socorro por 3 veces el dicho Sr. Virrey con el piloto Gayon y con Juan de Puerta y Hernan Perez maestros y que dende a 7 o 8 dias que llevo el dicho Villafaña no sabe este declarante porque causa salio de dicho puerto el dicho Dn. Tristan de Arellano en una fragata diciendo que hiba a la Havana y llevo por piloto a dicho Juan de Puerta quedando como quedaron el dicho Angel de Villafaña y el Maestro de Campo Jorge Ceron de Saavedra y los demas capitanes que alli se hallaron y despues que se hizo a la vela el dicho Dn. Tristan de Arellano con solo un criado o dos y una negra el dicho Angel de Villafaña hizo juntar a toda la gente que serian hasta 200 hombres poco mas o menos y otros 40 o 50 que trajo el dicho Angel de Villafaña y les hizo cierta platica diciendo que él venia alli por mandado del Sr. Virrey para ir a Punta de Santa Elena y que los que quisiesen ir con él a la Punta de Santa Elena fuesen en hora buena y a los que no quisiesen ir nadie haria fuerza y asi al cabo de 4 o 5 dias que el dicho Dn. Tristan partio para la Habana diciendo que hiba a España salio el dicho Angel de Villafaña con el navio San Juan y una carabela latina y una fragata con otra de 200 hombres poco mas o menos dejando en dicho puerto de Ochuz al capitan Biesma con hasta 50 o 60 hombres para que tuviese poblado dicho puerto porque asi lo mandaba el dicho Virrey y que si dentro de 5 meses no tuviesen mandado de su Señoria de lo que habian de hacer se pudiesen ir pasado dicho tiempo asi llevo el dicho Angel de Villafaña con dicha gente a la Havana a donde señalo cierta gente que no se acuerda del numero de ella para que fuesen con él y en efecto partio de dicho puerto de la Habana el dicho Angel

de Villafaña con 70 soldados en el dicho navio San Juan y en la Carabela Latina y dos fragatas quedando toda la otra gente en el puerto de la Habana que no se pudo haber mas soldados porque se escondieron excepto el Maestro de Campo Jorge Ceron de Saavedra, y el capitán Diego Tellez y el capitán Cristobal de Arellano y el capitán Gonzales Sancho de Aguilar que estos quedaron allí publicamente porque no quisieron ir a la dicha Punta de Santa Elena y que puede haber que partio el dicho Villafaña de la dicha Habana 4 meses poco mas o menos y este testigo fue con él entre todos los soldados y desembocaron en la canal de la Bahama con muy buen tiempo y fueron a la dicha Punta de Santa Elena y anduvieron costeano en demanda del rio de la dicha punta de Santa Elena y no pudiendo tocar puerto donde se pudiese entrar los dichos navios por causa de los muchos bajos y así surtieron la mar afuera dos leguas poco mas o menos y el dicho Angel de Villafaña salto en ella con obra de 20 soldados y tomo posesion de la dicha Punta de Sta. Elena en la cual se hallo presente este testigo porque estaba en el navio San Juan y no le mandaron salir y de este puerto corrieron las costa en adelante hasta 32 grados y medio o 33 grados y llegaron al Rio que dicen de Jordan y no de Canoas y saltaron a tierra y tomaron agua en una cienaga y nunca pudieron hallar puerto donde pudiese surtir navio y que andando en esto les dió una tormenta muy recia que duraria 1 día y una noche y antes mas con la cual se perdieron las dos fragatas con hasta 26 hombres soldados y marineros y se apartaron de la dicha carabela latina y el dicho navio San Juan el cual escapo con perdida de dos anclas y dos cables y el batel y yendo en demanda de la Isla de Cuatro Rios toparon al cabo de 8 días que navegaban con la dicha carabela latina capitana en el que venia el dicho Angel de Villafaña y como se vieron se hablaron y aportaron hasta la Isla Española en el puerto de Montecristo que es en la banda Norte de la dicha Isla donde se repararon los navios y tomaron agua y leña en 5 o 6 días que se alejaron de dicho puerto y que puede haber de 25 o 26 días que partio el dicho Villafaña con los dos navios y la gente que en ellos traia diciendo que hiba a la Habana a dar aviso al dicho Virrey de lo sucedido y esperar lo que le enviase a mandar excepto 15 soldados y 15 marineros que quedaron en esa Isla algunos de estos con licencias del dicho Villafaña y otros sin ella y así quedo este declarante y esto es la verdad para el juramento que tiene hecho. Preguntado si el dicho Tristan de Arellano envio alguna gente a la Punta de Santa Elena antes que fuese el dicho Angel de Villafaña, dijo que estando este declarante en las entradas que ha declarado supo y entendio aunque no se hallo presente como el dicho Don Tristan habia enviado a poblar en la dicha Punta Santa Elena por mandado de su Majestad a Don Manuel de Oz su sobrino con cierta gente y con tiempos contrarios dio la vuelta desde la vista de la Habana donde habia arribado a la Nueva España por no poder haber tomado el dicho puerto de la Habana y que esta causa habia mandado el Sr. Virrey enviar al dicho Angel de Villafaña a la poblacion de la dicha Punta de Sta. Elena y que esto es lo que sabe y paso ha biendo tornado a leer esto susodicho dijo que lo que el contiene es la verdad y en ello se afirmo y ratifico de su nombre... Cristobal Velasquez... y el Licenciado Villanueva... Ortuño de Ibarra... ante mi Juan de San Juan...

Despues de lo susodicho en 12 días del mes de agosto 1561 antes los dichos Sr. Licenciado Villanueva y Ortuño de Ibarra hicieron parecer ante mi a otro soldado de los que vinieron de la dicha Florida que se nombra Miguel Sanchez Serrano del cual tomaron y recibieron juramento por Dios y por Sta. Maria y la señal de la Cruz y que corporalmente puso su mano derecha y por las palabras de los Santos Cuatro Evangelios y habiendo prometido de decir la verdad so cargo del dicho juramento y le fueron hecho las siguientes preguntas:

Preguntado como se llamaba y de que edad y natural de donde si es casado o soltero dijo que se llama Miguel Sanchez Serrano y que su edad de 20 años natural de Chiapa de la Nueva España y que es soltero, preguntado si fué este declarante a la Florida en la armada que por mandado del Sr. Virrey en nombre de su Majestad se despachó para ella de que fué por Gobernador y Capitan General el dicho Dn. Tristan de Luna y Arellano y si recibio sueldo de su Majestad si le dieron de comer como los demas soldados a costa de su real hacienda en el dicho viaje si es verdad que este declarante fué en la dicha jornada en Cia. de Antonio de Ortiz de Matrenco capitán de Guardia del dicho Gobernador y recibio de los oficiales de su Majestad 100 pesos de oro comun de ayuda de costa y le dieron de comer durante el viaje de los bastimentos de su Majestad como a los demas soldados que fueron a la dicha Florida y desembarco en ella con toda la Armada.

Preguntado que despues de desembarcado en la dicha tierra diga y declare como salio de ella y como aporó a esta Isla y puerto y donde dejo al dicho gobernador Dn. Tristan de Luna y Arellano y al dicho Antonio de Ortiz de Matrenco su capitán y que tiempo ha que se aparto de ellos y si quedo la dicha tierra de la Florida poblada o desmamparada lo que se hizo en ella en el tiempo que estuvieron, dijo que lo que pasa es que este testigo fué en-

la Armada a la dicha Florida en la Cia. de guarda de dicho gobernador de que era capitán Antonio Ortiz de Matrengo y llegó a la dicha tierra con la demás gente de la Armada y desembarcaron en el puerto de OCHUZ que ahora se llama POLONCA y que después que desembarco toda la gente y caballos armas y heramientas y parte de los bastimentos envió el Sr. Gobernador algunos de los capitanes por tierra y río con bateles y un bergantín a descubrir poblaciones de Indios y bastimentos y especialmente envió al descubrimiento de IPACANA a Mateo de Souza Sargento Mayor y al capitán Cristóbal de Arellano y a Don Carlos de Zuñiga su alférez mayor con hasta 150 hombres después de haber despachado a la Nueva España al factor Don Luis Vaca al Sr. Virrey con la nueva de haber llegado en salvamento al dicho puerto y que esto quedo en el dicho puerto en el real con capitán donde quedaria el Sr. Gobernador, y los dichos Sargento Mayor y Dn Cristóbal de Arellano estuvieron que no se supo de ellos casi 3 meses al cabo de los cuales vino el Alférez Verdugo con ciertos soldados por mandado del Sr. Sargento Mayor y con cartas suyas y el Sr. Cristóbal a dar nuevas al Sr. Gobernador como quedaban en la población de Ipacana donde había mucha cantidad de bastimentos y que fuese allí con todo el campo y que no sabe este testigo porque dejó de ir el Sr. Gobernador y se detuvo el Sr. Gobernador en OCHUZ tiempo de 5 o 6 meses poco mas o menos al cabo de los cuales partió el Sr. Gobernador con todo el campo para la dicha Ipacana dejando en dicho puerto al capitán Juan Zaramillo con 60 o 70 soldados y que cuando llegó el Sr. Gobernador a la dicha Ipacana a causa de haberse detenido tanto tiempo habían los indios naturales alzado los bastimentos y en vista de esto a los pocos días se acordó que fuesen a la provincia de Coça el Sr. Sargento Mayor y el capitán Alvaro Nieto y el capitán Cristóbal de Arellano y el capitán Gonzales Sancho de Aguilar y alguacil mayor Rodrigo Vasquez con hasta 150 soldados pocos mas o menos y este quedo todavía con su capitán en la guardia del Sr. Gobernador y que los dichos capitanes con la dicha gente tuvieron al dicho Sr. Gobernador sin noticias de 6 o 7 meses al cabo de los cuales vinieron al dicho puerto de OCHUZ a donde ya estaba el dicho Gobernador habiendo desamparado la población de Ipacana por la mucha hambre que tuvieron en ella a causa de haberles alzado los Indios los bastimentos y haberse perdido con el huracán la mayor parte de los que trajeron de la Nueva España cuando se perdieron los navios y mojados y dañados en tierra parte de los que sacaron de los dichos Navios y haberseles acabado los que el Sr. Virrey les había enviado en el primer socorro y que cuando vinieron los dicho Sargento Mayor y demás capitanes y gente que con él habían ido a Coça y el dicho Gobernador según era publico y este vio y entendió no estaba en su juicio natural porque este lo vio estando en la cama y aun levantado decir desvarios y desatinos y no estar como solía y que de esta causa estaba todo el real descontento y escribieron de una conformidad el Maestro de Campo y capitanes y religiosos al Sr. Virrey para que les enviase persona que les gobernase pues el dicho Dn. Tristan no estaba para ello y que al cabo de mucho tiempo que sería 3 o 4 meses vino el Sr. Angel de Villafañá con hasta 50 o 60 hombres y bastimentos que el Sr. Virrey les enviaba además de otros que primero les había enviado en otros navios y que no sabe este testigo los despachos que llevo el dicho Villafañá, partió el Sr. Dn. Tristan del dicho puerto de OCHUZ en una fragata para la Habana con 2 o 3 criados y una negra quedando el Sr. Villafañá en el dicho puerto de Ochuz con el dicho maestro de Campo oficiales y religiosos y al cabo de 6 o 7 días después de lo susodicho dijo el Sr. Villafañá que quería ir a la Habana y de allí a la Punta de Santa Elena a describir la dicha punta y costearla porque así lo mandaba el Sr. Virrey y que los que quisieran ir con él fuesen en hora buena y los que no quisiesen no los forzaria y así se fué el Sr. Villafañá a la Habana con toda la gente que sería 200 hombres poco mas o menos dejando en el dicho puerto de OCHUZ al capitán Biesma con 50 o 60 soldados para que estuviese allí y no lo despoblase hasta que el Sr. Virrey les escribiese a mandar con que dentro de cierto termino que les señalaba no tuviesen mandatos suyos lo pudiesen despoblar porque no pereciese la gente de hambre y llegado el dicho Villafañá a la Habana partió de allí para la dicha Punta de Sta. Elena con obra de 65 hombres soldados en el dicho navio San Juan y una carabela Latina y recorrieron la canal de la Bahama al cabo de la Punta de Cañaveral y desde allí corrieron la costa y fueron a la dicha Punta de Santa Helena donde salieron en la mar afuera mas de dos leguas por causa de los muchos bajos y no poder tomar puerto el Sr. Angel de Villafañá salto a tierra y tomo posesion de ella en nombre de su Majestad de allí fueron corriendo la costa hasta el río Canoas y el río que dicen Jordan y que en todo ello no hallaron puerto donde pudiesen surtir navios y que andando buscando le dio cierta tormenta muy recia que a su parecer duró 2 días con la que se perdieron las dos fragatas y se ahogaron en ella 25 hombres y el dicho navio San Juan y la dicha Carabela Latina se apartaron y no se vieron mas hasta al cabo de 8 días viniendo en demanda de esta Isla se toparon en la mar y aportaron ambos dichos navios al puerto de Montecristo que es a la banda de norte de ella adonde se repararon los dichos navios y tomaron agua y leña el Sr. Angel de Villafañá con la gente que traía en los dichos dos navios puede haber 26 o 28 días que se hizo a la vela de dicho puerto de Montecristo dijo que iba a la Habana a dar allí aviso al Sr. Virrey de lo susodicho y a esperar lo que le enviase a mandar y quedo 15 o 16 soldados y 4

marineros que quedaron en la Isla con licencia del Sr. Villafaña y los demas le huyeron y ausentaron sin ella y este testigo fué uno de los que quedaron con licencia y estando este testigo supo que estaba en el puerto el Sr. General y vino en su busca para que lo llevase a la dicha Nueva España y que esto es la verdad y lo que sucedio para el juramento que tiene hecho y siendole tornado a leer este susodicho que lo que el contiene es la verdad y que en ello se afirma y ratifica y firmado de su nombre. Fué preguntado que si el dicho Gobernador Dn. Tristan de Luna y Arellano envio alguna gente de la tierra de la dicha Florrida a poblar la dicha Punta de Sta. Elena antes que el dicho Angel de Villafaña fuese a ella dijo que es verdad que estando el dicho Gobernador en el dicho puerto de OCHUZ que por otro nombre se llama POLONÇA despues que bajo de la dicha poblacion de IPACANA envio a Manuel de Oz su sobrino con hasta 80 o 100 soldados a la dicha punta de Sta. Elena con un navio y dos fragatas diciendo que su Majestad mandaba poblar aquella punta y que este testigo los vio ir y que despues se supo como el dicho Sr. Manuel de Oz habia arribado a la dicha Nueva España que con tiempos contrarios no habia podido tomar la Habana y le habia sido forzado arribar a la dicha Nueva España y esto es lo que sabe... Miguel Sanchez Serrano.....Licenciado Villanueva.....Hortuno de Ibarra.....Paso ante mi Juan de San Juan...

Despues de lo susodicho en el dicho dia mes y año los dichos Sres. Licenciado Villanueva oidor y general Hortuño de Ibarra habiendo visto las dicha deposiciones de los dichos soldados dijieron que mandaran y mandaron a mi el dicho escribano que saque un traslado de ello para que autorizado y firmado de su nombres y se lo envie a su Majestad a su real consejo de Indias para que les conste lo que pasó y que los dichos soldados vayan a los navios de la Flota a la dicha Nueva España para que el dicho Sr. Virrey probee lo que para el servicio de su Majestad convenga y los firmaron de su nombre....

El Ldo. Villanueva..... Hortuño de Ibarra.....